



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAYO-2006

RES.H.N° 431-06

EXPTE.N° 20.360/05.-

VISTO:

La Res. n° 005-SRT-06 por la cual se designa al alumno Jorge Rolando Acevedo, DNI.N° 20.128.578, LU.N° 2023, como Auxiliar Docente de 2da. categoría Interino para la cátedra "Introducción a la Literatura" de la carrera Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de abril de 2006 y hasta el 31 de marzo del año 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 180/06, aconseja convalidar la Res. n° 005-SRT-06;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

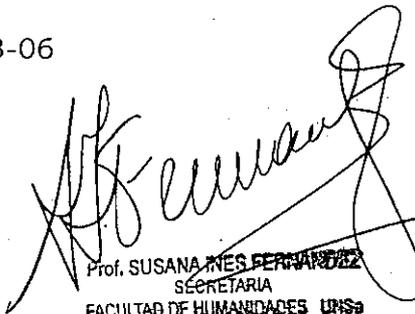
(En sesión ordinaria del día 25-04-06)

RESUELVE:

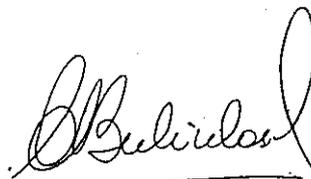
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 005-SRT-06 por la cual se designa al alumno **Jorge Rolando Acevedo, DNI.N° 20.128.578, LU.N° 2023**, como Auxiliar Docente de 2da. categoría Interino para la cátedra "Introducción a la Literatura" de la carrera Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de abril de 2006 y hasta el 31 de marzo del año 2007.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, alumno interesado, Carrera de Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional.

113-06


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa